

**Mtra.** María de Jesús Gómez Cruz

**Directora de la división de CyAD**

## **REPORTE DE SERVICIO SOCIAL**

**Nombre:** Rodrigo González Galindo

**Licenciatura:** Arquitectura

**División** CyAD

**Matricula:** 205238969

**Email:** glez.121@hotmail.com

**Telefonos:** -----, Móvil 55 66 11 17 30

**Lugar y periodo:** Tlalpan D.F. de 22 de Noviembre de 2010 - 2 de Mayo de 2011

**Nombre de proyecto:**

*1- Hacia un modelo analítico de la apropiación del espacio, caso Tlalpan*

***Dr. VICENTE GUZMAN RIOS***

*Investigador y docente del dpto. de teoría y análisis*

*Responsable del proyecto de investigación*

*“La casa es un cuerpo de imágenes que dan al hombre razones o ilusiones de*

*estabilidad. Reimaginamos sin cesar nuestra realidad: distinguir todas esas imágenes sería decir el alma de la casa; sería desarrollar una verdadera psicología de la casa.”*

**Gastón Bachelard**

“Toda arquitectura responde a un programa edilicio, y en las épocas eclécticas, cuando falta una inspiración original, los arquitectos toman en préstamo de las formas del pasado los temas que sirven, funcional o simbólicamente, a su edilicia.”

**Bruno Zevi**

## Introducción

En el presente documento enumera las actividades vividas con gran trascendencia y de gran valor que determinaron la importancia de los momentos vividos durante la prestación de mi servicio social, ya sea por la sencilla necesidad de aprender o bien por el ejercer de diversas actividades. Todas aquellas que mientras la disfrute fueron y siguen siendo de gran utilidad en mi formación, obteniendo gran valor académico y sentimental guardado.

La experiencia de haber participado en un gran proyecto de la mano del Doctor Vicente Guzmán Ríos, quien fue pilar hacia mi interés acerca de ese tipo de arquitectura, donde los sentidos y la estética, juegan un papel principal.

Es de mucho valor mencionar, que mi preocupación que es compartido por diversos grupos, los distintos comportamientos y relaciones entre la arquitectura y las personas. Donde se tocaron diversos temas, como la identidad, el prestigio y todo aquello que la sociedad interpreta o clasifica como arquitectura.

Crear material didáctico capaz de despertar el interés y la creatividad de los niños es un gran reto, siendo estos los planos, revistas, maquetas, representaciones gráficas, búsqueda de bibliografías, levantamientos de vegetación y coordinación del seminario taller, me deja sumamente satisfecho en mi participación.

Cabe mencionar la integración de temas como los que nos expresa en sus libros, LOS ESPACIOS EXTERIORES, aquellos lugares, olvidados o que diversos arquitectos le restan importancia al momento de diseñar, los cuales se retoman desde un aspecto social y valorizado por el sentimiento que las personas tienen sobre ellos.

En general es un breve relato de los temas abordados acerca de los puntos anteriormente mencionados, tratando de formarnos una conciencia más analítica, para la fácil comprensión a los diversos destinatarios y destinatarias.

## Objetivos generales y específicos

Los objetivos principales del proyecto son estimular en los infantes la memoria visual y espacial, el desarrollo de la motricidad fina, la memoria y la capacidad de interactuar entre arquitectura, medio ambiente y sociedad, por medio de distintas actividades dentro de las cuales se encuentran: visitar espacios públicos siendo el la Plaza de Tlalpan nuestro referente, elaborar dibujos de su visita a la misma, realizar maquetas de la plaza, observar y explicar el entorno que los rodea, representación teatral narrada por el mismo Dr. Guzmán Ríos donde interactúa con los niños a través de un personaje.

Al inicio del proyecto del Doctor Guzmán, fue conciso en expresarme la inquietud, que lo que se buscaba integrándome a su equipo, era despertar en mí, la sensibilidad y la conciencia; que, a través de incentivar a los sentidos, pudiéramos reconocer la arquitectura de una forma enfocada al lo social, entendiendo las necesidades reales de él y los destinatarios y concientizar que la arquitectura no es solo visual.

Las actividades específicas que tienen que ver con los proyectos en el cual participe, tenía muy exactamente definido que debía enfocarme a desarrollar conceptos con criterios de la imagen urbana estudiando y analizando puntos como: la legibilidad, la identidad, la apreciación y la materialización de los espacios y la interacción con la sociedad.

Considero mis principales objetivos los siguientes: *ampliar los límites del espectro con que suele ser tratada la relación de lo estético y el entorno urbano, y la forma como esa relación es percibida por las personas la experiencia cotidiana y la apropiación espacial.* (Guzmán Ríos Vicente, **“Criterios Normativos de Imagen Urbana en Espacios Públicos”**, 2000, Pag. 11, México, UAM)

*El objetivo incluye la consideración de las prácticas de uso y apropiación de los espacios, sino también el goce de los mismos, y consecuentemente, los efectos sociales de esas prácticas en la construcción del sentido de pertenencia y rasgos identitarios* (Guzmán Ríos Vicente, **“Criterios Normativos de de Imagen**

**Urbana en Espacios Públicos” 2000, Pag. 11, México, UAM) dentro de la enmarcación de Tlalpan.**

Los propósitos fueron específicos, participación unitaria para desencadenar acciones colectivas en cuestiones de mejoramiento urbano, en las propuestas se incluye la utilización de elementos naturales o bióticos y artificiales y abióticos.

## Metodología

La metodología utilizada en los talleres, los infantes tienen permanente contacto con distintos materiales y formas, las cuales hacen que comprendan la importancia de la base de una interacción entre arquitectura, medio ambiente y ser humano. Partiendo de tres conceptos claves: la legibilidad, la identidad y la imaginabilidad en este caso se seleccionaron espacios públicos de la delegación Tlalpan para desarrollar estos conceptos mencionados.

*La legibilidad del paisaje urbano, con esta expresión indicamos la factibilidad con que pueden organizarse o reconocerse sus partes en una pauta coherente; una ciudad legible es aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas identificables fácilmente. La legibilidad es de importancia decisiva en el escenario urbano, trata de demostrar de qué modo podría utilizarse este concepto para la reconstrucción de las ciudades, si bien la claridad o legibilidad no constituye de ningún modo la única cualidad importante de una ciudad, ya que también se consideran los medios ambientes en la escala urbana de tamaño tiempo y complejidad, para comprender esto no debemos de limitarnos a considerar la ciudad como una cosa, sino como la perciben sus habitantes, para ellos están las sensaciones visuales de color, forma movimiento o polarización de la luz, al igual que otros sentidos como el olfato, el oído, el tacto, la cinestesia; la sensación de la gravedad y quizás de los campos eléctricos o magnéticos. Perderse por completo en una ciudad (Lynch Kevin, “**La Imagen de la Ciudad**”, 1998, Pág. 11, 12, Barcelona, GG) sería una experiencia que los habitantes tendrían que vivir para poder apreciar sus espacios. La necesidad de reconocer y estructurar nuestro entorno es de vital importancia para poder crear una imagen ambiental*

*eficaz, tratando de poseer una sensación de seguridad emotiva, puede establecer una relación armoniosa entre si y el mundo exterior, tratando de evocar una sensación de hogar , cuando el hogar no es sólo familiar , sino mas colectivo.*

*El medio ambiente legible no brinda solo seguridad sino también realza la profundidad y la intensidad potencial de la experiencia humana. (Lynch Kevin, “**La Imagen de la Ciudad**”, 1998, Pág. 11, 12, Barcelona, GG)*

Dentro del los proyectos en los cuales se participo, el concepto de legibilidad desarrollado por Kevin Lynch, fue retomado, ya que es muy claro con sus conceptos, se trato de interactuar con la sociedad, tratando de que no solo percibiera los espacios públicos, como solo objetos comunes, con los cuales se tiene relación día con día, sino que trataran de apreciarlos desde un punto afectivo, poniendo a prueba todos sus sentidos, despertando en ellos el sentimiento emotivo, evocando experiencias o momentos vividos dentro de ellos, tratando de que se sintieran identificados con ellos, con el único objetivo de que se apropiaran de ellos en el sentido afectivo , lo que deriva en preocupación por ellos, en su conservación, mantenimiento y embellecimiento sin perder su características particulares

*En el segundo termino; la identidad. Una imagen eficaz requiere, en primer término, la identificación de los objeto, lo que implica una su distinción con respecto a otras cosas. A esto se le da el nombre de identidad no en el sentido de igualdad sino con el significado de individualidad. La imagen debe incluir la relación espacial o pautal del objeto con el observador y con otros objetos; el objeto debe de tener cierto significado, practico o emotivo para el observador. (Lynch Kevin, “**La Imagen de la Ciudad**”, 1998, Pág. 18, Barcelona, GG) aquí un punto importante desarrollado dentro los proyectos; la identidad es un concepto que la sociedad en especifico debe de desarrollar, ya que cuando una sociedad se siente identificada con su espacio, resulta una sociedad más comunicable por el sentido de aprecio a su espacio, donde reconoce fácilmente los objetos dentro de su entorno; un ejemplo es el centro de Tlalpan, ya que las personas usuarias o*

residentes del lugar, han notado los diferentes cambios que se han realizado en la plaza, lo que se comunica dentro de los usuarios de la misma.

*La imaginabilidad esa cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad se suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate. Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad. A esto mismo se le podría dar el nombre de legibilidad o quizás de visibilidad en un sentido realizado, cuando no solo es posible ver por los objetos sino que se los presenta aguda o intensamente en los sentidos, una ciudad imaginable (evidente, legible o visible) pareciera en este sentido específico, bien formada, nítida, notable; incitara a los ojos y los oídos a una atención y una participación mayor con la aprehensión sensorial de un contorno así no solo se simplificarían sino que también se ampliaría y profundizaría (Lynch Kevin, “**La Imagen de la Ciudad**”, 1998, Pág. 19, 20, Barcelona, GG) este tipo de análisis son los que se pretendieron y se utilizaron en los espacios elegidos, tal como lo dice Kevin Lynch la *aprehensión sensorial*, es lo que se pretende y se pretendía, incitar a la sociedad a no solo ser un simple observador, sino que también tomara ese aprecio por los espacios con todos sus sentidos, apreciando su entorno con una calidad afectiva.*

*El concepto de imaginabilidad no denota algo necesariamente fijo, limitado, preciso, unificado u ordenado regularmente, si bien pueden tener a veces esas cualidades si bien a veces pueden tener a veces estas cualidades; el medio ambiente que hay que modelar es sumamente complejo, en tanto que la imagen evidente aburre y solo puede destacar unos cuantos rasgos del mundo vivo. La imaginabilidad de la forma de la ciudad constituirá el eje del estudio; existen otras propiedades básicas en un medio ambiente bello para saber el significado o la expresividad, el deleite sensorial, el ritmo, el estímulo, la elección, el objetivo*

*consiste tan solo en considerar la necesidad de la identidad y la estructura de nuestro mundo preceptivo, y ejemplificar la particular importancia de esta cualidad en el caso concreto del complejo y cambiante medio urbano (Lynch Kevin, “**La Imagen de la Ciudad**”, 1998, Pág. 20, 21, Barcelona, GG)*

Estos conceptos mencionados fueron el punto de partida a desarrollar en el servicio social, se trataba de empapar a la sociedad de estos conceptos mediante diversas actividades diseñadas por el Dr. Guzmán ; un ejemplo es el taller seminario “Niños, Niñas y la Arquitectura” donde se trato de enfocar a diversos grupos de niños y niñas de diversas partes de la ciudad a la valoración del entorno donde habitan, mediante diversos ejercicios se comprobó la precepción de los niños participantes en el curso, la manera en que veían su ciudad y la valoraban, el resultado después de días conviviendo con la arquitectura, fue que los niños apreciaban y valoraban de otra manera sus espacios, se ejemplificaba con la plaza de Tlalpan , donde mediante técnicas sensoriales descubrían esa mística que guardan los espacios públicos; era interesante preguntar a los niños a que olía la plaza, que sentía sus cuerpo al estar ahí, los cambios de temperatura, enchinarse la piel por los diferentes sonidos o simplemente el numero de pasos que se necesitaban para recórrela. Era curioso que al principio se preguntaba si sabían lo que era una plaza y lo relacionaban con diversas tiendas comerciales, y al final del curso su percepción había cambiado, la plaza era un espacio público donde no necesariamente había comercio y se interactuaba con el exterior.

Es importante citar un párrafo de Dr. Guzmán. *El espacio exterior se asume como en el texto como toda área construida en forma tridimensional transitable o pública o privadamente, que delimita cualquier tipo de espacio construido y a su vez encuadra por este y donde un destinatario y destinataria en lo individual o en lo colectivo pueden efectuar actividades diversas; de las cuales las más significativas son la de comunicar; intercambiar agrupar o estar. (Guzmán Ríos Vicente,*



**“Espacios exteriores” plumaje de la arquitectura, 2007, Pág. 25, México, UAM)** de aquí la iniciativa de tomar el espacio público, no como un objeto remanente, sino como elemento principal, donde el comportamiento humano desempeña papel fundamental.

*La ciudad es la materialización de recuerdos y significados socialmente contruidos, mediante procesos en los que el espacio público, desempeña un papel dinámico de gran relevancia. Al interactuar con las personas, participa como factor de identidades sociales, a la vez que como elemento referencial que hace posible la lectura del entorno. (Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág. 15, México, GDF) se ha recalcado que la identidad, desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los proyectos, dando a entender que es la identidad la que facilita la apreciación y fácil lectura del entorno urbano*

*El espacio público perfila rasgos de carácter dual, de aceptación o rechazo de acuerdo con la percepción personal de quienes lo viven. Con ello se expresa la evaluación ambiental del mismo que constituye las formas de lectura de la ciudad (Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág. 15, México, GDF) El comportamiento de la sociedad de algún espacio, son otro factor influyente para la fácil lectura del medio ambiente, es lo que influye en la apropiación de espacios en las sociedades, los diferentes estados de ánimo de las personas usuarias determinan la identidad o legibilidad de un espacio.*

La seguridad, la suciedad, la contaminación, la fealdad, la distancia, la aglomeración ejemplifican algunos conceptos que conforman la lectura de ese tipo de espacio y la ciudad en su conjunto. Son múltiples las lecturas que pueden generar, sin embargo el eje conductor de las mismas parece converger en los intereses pragmáticos y afectivos, que son la argamasa que moldea las relaciones de las personas en y con el espacio público (Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág. 15, México, GDF) los aspectos mencionados son los que determina la primera imagen que se

lleva la sociedad, ello lo hace ser o no afectivo, pero con lo que es fácilmente identificado.

*El espacio público deviene en un factor activo para robustecerla calidad de la vida de la ciudadanía y consecuentemente de la ciudad. Mediante la potencialidad física que le es consustancial, esto propicia acciones sociales y detona resonancias personales en la vida cotidiana. Abarca además de sus elementos físicos constitutivos y el aprovechamiento de los mismos, la relación afectiva y de goce por parte de quien los habitan. El espacio público es algo más que espacios y edificios englobados, que implican un uso común para amplios sectores de la población y que constituyen el sitio de su experiencia colectiva; la relevancia de este tipo de espacio está en énfasis del papel que desempeña en la construcción de los significados culturales, sociales y personales. (Guzmán Ríos Vicente, **“Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos”**, 2000, Pág. 16, México, GDF)* hemos venido mencionando que durante el proyecto se da énfasis a las experiencias vividas de sociedad en los espacios, de aquí la importancia de lo bien que se sienten al estar en el lugar, que un buen diseño no solo tiene que ser visual o funcional, va mas allá, las experiencias vividas en ese espacio donde el sentido sensorial tenga prioridad.

Lo público del espacio es más dimensión humana que dimensión geométrica o física; porque es capaz de ampliar la imagen del espacio del yo personal y privilegiar el fortalecimiento del nosotros. Como sitio público cristaliza el juego de reciprocidades entre lo físico y lo social al materializar la interacción entre el aura que la presencia social confiere al espacio público y el aura que moldea a las personas. Este espacio público es a la vez continente y contenido de límites acortados por dimensiones físicas o sociales, no fijas, que son definidas según la construcción de contextos particulares, merced a la interacción de las personas en y con el espacio público. Contextos que son el escenario momentáneo de distintas características físicas y sociales que propician los encuentros cara a cara, cuya regularidad de interacción es un factor que genera la construcción de significados y el reconocimiento de lugares, como lugares del encuentro, del recuerdo, del

buen vivir. (Guzmán Ríos Vicente, **“Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos”**, 2000, Pág. 16, México, GDF)

Las propuestas corresponden a una selección de espacios urbanos (caso Tlalpan) donde se pusieron en pie los conocimientos anteriormente mencionados.

*La selección no se busca extensión sino más bien, construir una muestra que pueda ser útil para tipificar acciones de remozamiento de espacios exteriores, como la calle, la plaza y remanentes urbanos, así como también el espacio externo de los edificios públicos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, como mercados, escuelas y oficinas (Guzmán Ríos Vicente, **“Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos”**, 2000, Pág. 25, México, GDF) esta cita ejemplifica el trabajo que se realizó, donde el principal destinatario es aquel, que tiene una influencia en la sociedad y “administrador” cuya responsabilidad es mayor, ya que a partir de ellos la sociedad interactúa con los espacios.*

Un aspecto muy importante dentro de los espacios públicos son los componentes naturales y los componentes artificiales.

*Los componentes naturales o bióticos se refieren a los componentes de origen vegetal que son incluidos en las diferentes propuestas de mejoramiento de imagen urbana. Se incluyen selectivamente en atención a varios criterios de uso, clima, dimensión y mantenimiento, que aseguren aprovechamiento adecuado según las condiciones ambientales físicas y sociales de la ciudad de México. Una selección propuesta para los espacios públicos, son aquellos elementos, cuya función es el ornato, sombreado y protección; las condiciones climáticas y de escasez de agua; la viabilidad de la larga vida útil y facilidad de conservación; las dimensiones y forma, junto con el número de unidades. Árboles, arbustos y plantas son principalmente consideradas por sus características estético-sensoriales, así como funcionales y de mantenimiento. El aspecto, en cuanto a forma, color, así como el olor y la textura. Las características funcionales de delimitación y protección.*

*(Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág. 30, México, GDF)*

*Los componentes artificiales o abióticos son los elementos contruidos. principalmente pavimentos, guarniciones y banquetas; mojones arriates, macetones; poyos y bancas; protección y enmarcamientos de ventanas y accesos peatonales y vehiculares; números oficiales y anuncios comerciales.*

*Con ellos se considera la opción y la necesidad de acentuar la imagen urbana al formar una unidad de componentes naturales. Ello debe considerar la viabilidad la vida útil y bajo mantenimiento (Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág.31, México, GDF)*

Como ya se menciona; el papel de los componentes abióticos y bióticos, son de un papel importante dentro de la imagen de los espacios y la ciudad, son que dan la identidad y el toque especial y de mística dentro de la sociedad ; los mencionados son aquellos que quizá no tengan la mayor importancia, pero los claves dentro de cualquier espacio exterior estético.

## Conclusiones

*La arquitectura y la imagen urbana son el escenario dentro del que los actores sociales llevan a cabo día a día las distintas puestas en escena correspondientes al mundo de la vida cotidiana, esos enfoque centran la atención en el aspecto físico de la ciudad y por ello, el acento primordial se pone, casi unívocamente, en lo visual o cuando más en lo sensorial sin especificarlo , de acuerdo con ello el propósito que se busca aquí, es atender desde una intencionalidad cuyo eje conductor son las relaciones de las personas con su ciudad , pero enfatizando la importancia de la opacidad de los velos subjetivos que las envuelven. en lo particular de los velos afectivos que entretejen las relaciones de las personas en y con sus espacios urbanos cotidianos. La idea de la imagen urbana se asume aquí. Como un universo de alto grado de complejidad, en tanto a la relación afectiva que*

*alberga rasgos identitarios expresados en los hábitos previsibles y deseables. De acuerdo con esto, la idea de imagen urbana se entiende aquí, más que como una expresión materializada en una estampa o un dibujo o una foto, se asume como imagen mental que incluye lo laboral, lo social y lo personal, y que es una expresión socialmente construida, que da cuenta de las formas como se relacionan las personas en y con su ámbito urbano. (Guzmán Ríos Vicente, “**Criterios Normativos de imagen urbana en espacios públicos**”, 2000, Pág.25, México, GDF)* en general, la imágenes urbanas, deben de ser relacionadas con el comportamiento de la sociedad y como la percibe; en la redacción, se tuvo especial énfasis en que se debe de tener una intencionalidad para poder así surgir un verdadera imagen, donde la sociedad interactúe y ponga en trabajo sus aspectos afectivos y sensoriales sin dejar a un lado los aspectos arquitectónicos funcionales, como los elementos bióticos y abióticos lo que hacen de un espacio publico estético y con identidad; tema principal de los proyectos en los cuales se participo.

#### Recomendaciones

Al entrar al proyecto del Dr. Guzmán, pensé que sería una experiencia de la cual no me arrepentiría; cumplió y rebaso mis expectativas, ya que en mi experiencia laboral, tuve la oportunidad de convivir con estudiantes de mi misma carrera, los cuales solo desarrollaban cuestiones más técnicas, que si bien en la escuela no tienes la oportunidad de desarrollarlas y en el trabajo sí, pero me di cuenta de la escasez de conocimientos teóricos, que a su vez resultaban en decisiones poco expresivas y diseños que al parecer de varios compañeros de trabajo, no eran los adecuados, y anteponían cuestiones más visuales antes que destacar cuestiones de factibilidad y funcionabilidad y sin alguna intencionalidad .

Es por eso que a mi parecer, se debería de apoyar los proyectos teóricos como los del DR. Guzmán de la UAM y de toda aquella institución que esté interesada en desarrollarlos, ya que a partir de conceptos básicos, como es la elaboración de planos, diseño de materiales didácticos, búsqueda de bibliografía, levantamientos de vegetación o simples dibujos o cualquier representación grafica como son las

fotos; se puede alcanzar esa sensibilidad que eso nos hace mejores profesionales y profesionistas, que el criterio de aquellos profesionales que desarrollan aspectos teóricos los hacen ser mejores personas dentro de la sociedad

## **Bibliografía**

Criterios Normativos de Imagen Urbana en Espacios Públicos. Guzmán Ríos Vicente. 2000. México. GDF.

La Imagen de la Ciudad. Lynch Kevin. 1998. Barcelona. Gustavo Gili.

Espacios Exteriores, Plumaje de la Arquitectura. 2007. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Anexo:

Fotos de Taller seminario Niños, Niñas Arquitectura.



Foto1: Niños Elaborando maqueta



Foto 2: Niños y papas en la elaboración de maquetas





Foto 3: Conferencias de arquitectura con títeres



Foto 4: Representaciones graficas de Niños participantes del Taller



Foto 5: Diseño de materiales didácticos



Foto 6: Taller de desarrollo de creatividad.

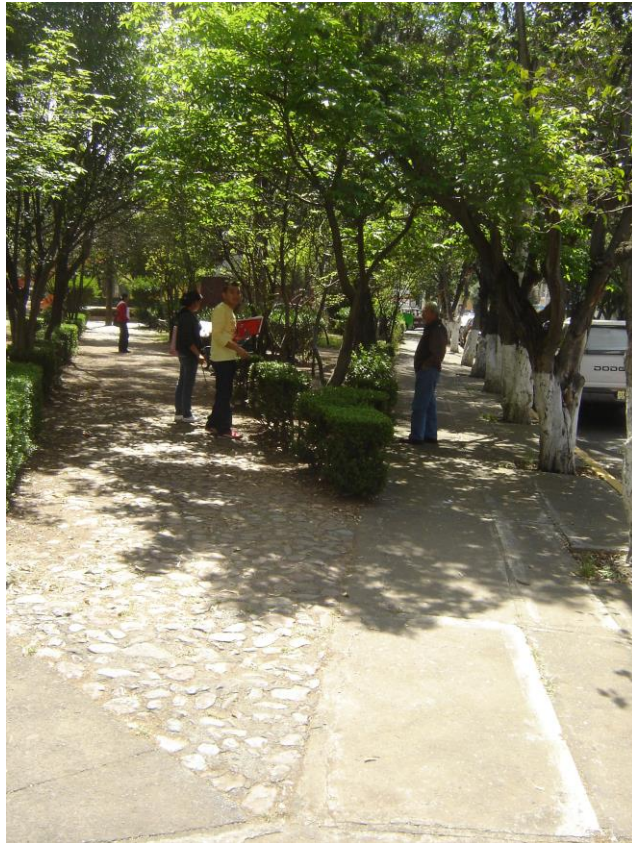
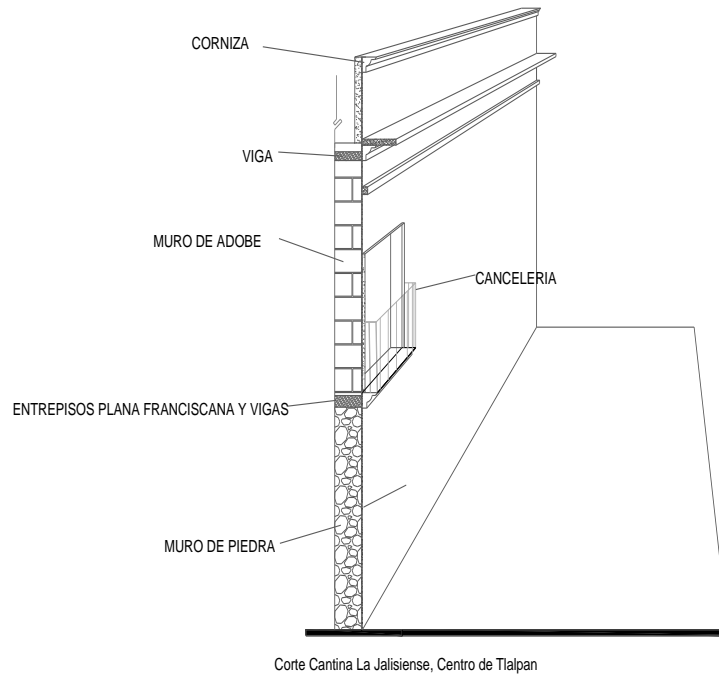


Foto 7: Levantamientos de vegetación parque Cuauhtémoc, Tlalpan



Foto 8: Clasificación de vegetación parque Benito Juárez, Tlalpan.



Dibujo 1: Cortes de edificios Históricos del Centro de Tlalpan.